

Asunto: Presentación de apertura de propuestas

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve horas del día 27 de julio del año dos mil dieciocho, día y hora señalados en la convocatoria publicada en el periódico oficial del Estado, en un periódico de mayor circulación (Heraldo de la tarde) los días 18 de julio de 2018, para que tenga verificativo la audiencia de licitación pública presencial número NO.002-2018-IMPLAN-CPP-EC. se reúnen en la sala de juntas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso, de la Calle Morelos número 109 de la Colonia Centro. Encontrándose presente el CONTADOR PÚBLICO MIGUEL NORIEGA CARRANZA Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Chihuahua; así como el Vocal el LIC. RAÚL ANTONIO SIFUENTES TORRES quien es el titular del área jurídica, así como el Vocal Requirente el ING. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ MAR, se constituyen en audiencia presencial de la licitación anteriormente mencionada, haciéndose constar, que nada más se encuentra presente un licitante de nombre SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, S.A. de C.V., y en representación legal de la moral ya señalada la C. LIC. MICHELLETTE MATHUS MONT, originaria de la Ciudad de México, Abogada, 24 años de edad, Soltera, con domicilio Avenida Centenario número 471 de la Colonia Merced Gómez, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01480, Ciudad de México, quien acredita personalidad con la carta poder simple de fecha 27 de julio de 2018, para que acuda a la licitación que nos ocupa y mismo que fue otorgado por la LIC. MARTHA BLAS PÉREZ. Acto continuo se da cuenta de que se recibieron dos sobres cerrados en su totalidad el día de hoy a las ocho horas con veinte minutos, en los











cuales dice traer la propuesta técnica y económica que señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, mismos que son entregados a el Presidente del Comité en términos del artículo 61 de la legislación ya mencionado, para proceder según lo dispone la normatividad aplicable; apreciándose a simple vista que los mismos no contienen algún tipo de enmendaduras, raspaduras o signos de alteración. Concatenado a lo anterior y con fundamento en el artículo 65 fracción III, el Presidente se dispone a abrir el sobre cerrado que dice tener en su caratula la propuesta técnica, dando con ello cuenta a los presentes que dentro de dicho sobre se encuentran los documentos, señalados en la convocatoria y en las bases de licitación, dando lectura a cada documento que obra en ambas propuestas y mismos que se anexan al expediente de la presente licitación independientemente de si cumplen o no los requisitos establecidos en la convocatoria y bases de la licitación número NO.002-2018-IMPLAN-CPP-EC, los cuales se revisaran de forma detallada al emitir el fallo correspondiente; cotejándose los originales con las copias simples que de ellos se desprenden, haciendo entrega de los primeros al interesado por así necesitarlos para diversos trámites legales. Acto continuo, se hace apertura del sobre cerrado el cual indica en la caratula ser la propuesta económica y mismo que no contiene ningún tipo de enmendadura, raspadura y ningún signo de alteración, con fundamento en el artículo antes indicado en específico en su fracción IV; se procede a la apertura del mismo y se da cuenta de que en el sobre de referencia se observa un documento denominado propuesta económica de fecha 27 de julio de 2018 signado por MARTHA BLAS PEREZ, quien es la representante legal, según escritura número ochenta y siete mil trescientos doce, expedido el día veinte de marzo de dos mil dieciocho, por el licenciado Benito

A

h

B





Iván Guerra Silla notario público número siete de la Ciudad de México, misma persona que signa los documentos técnicos presentados por el actual licitante con la misma fecha indicada en líneas precedentes y se aprecia a simple vista que cumplen con los requisitos requeridos por la convocante y los mismos se desprenden de la convocatoria y de las bases de licitación; de una lectura simple del documento denominado propuesta económica, se desprende que la totalidad de los conceptos licitados y señalados en la convocatoria y en las bases de licitación son los mismos a los requisitados, presentando en la propuesta la sumatoria de los precios unitarios por la cantidad de \$1,546,705 pesos (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.), la cantidad de \$247,472.80 pesos (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) por concepto de Impuesto al Valor Agregado, arrojando una totalidad de \$1,794,177.80 pesos (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.). Asimismo, una vez dada la lectura a los documentos presentados por el licitante, se indica a la concursante, que la convocante señalan las doce horas del día 17 de agosto del 2018, para que se dé lectura al fallo correspondiente, siendo optativa la asistencia de los licitantes, por lo que dicha fecha se encuentra comprendida dentro de los 15 días que señala la legislación, los cuales se computan a partir del día siguiente de la fecha de la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas, que no es otra diferente al día señalada al principio del presente libelo, dando por finalizada la presente y firmando en ella todas las personas que en la presente intervinieron.











C.P. MIGUEL NORIEGA CARRANZA.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

LIC. RAUL ANTONIO SIFUENTES TORRES.

VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

ING. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ MAR.

VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

MICHELLETTE MATHUS MONT.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL LICITANTE.